



EVALUACIÓN Y
ANÁLISIS SOCIAL
CONSULTORES

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROYECTO:

FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA LA
ARTICULACIÓN COMUNITARIA EN DEFENSA DEL
TERRITORIO CON ENFOQUE DE DERECHOS EN LOS
MUNICIPIOS DE HUIZÚCAR Y PUERTO DE LA
LIBERTAD, EL SALVADOR.

DE LA CONVOCATORIA 2021: NRO EXP: SOLPCD/2021/0120

PRESENTADO A:



AGOSTO 2024

CRÉDITOS

Evaluación Final Externa.

Informe Final.

Periodo del proceso evaluativo: 1 de marzo de 2022 a 29 de mayo de 2024.

Distrito de Zaragoza, La Libertad Este, El Salvador.

Autor:

- Luis Osvaldo Nolasco Guerra.
Consultor en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas

Asesoría y Revisión Equipo ACUA.

- Ernesto Beltran
Coordinación del Proyecto
- Steve Magaña
Técnico de Monitoreo

Este trabajo cuenta con el financiamiento de Generalitat Valenciana y la Fundació Pau i Solidaritat PV. El contenido de éste es responsabilidad del evaluador del Proyecto y no refleja, necesariamente, la postura de los financiadores.

Este es un proyecto ejecutado por ACUA en El Salvador, cofinanciado por de Generalitat Valenciana y la Fundació Pau i Solidaritat PV, tiene por objetivo Fortalecer las capacidades organizativas, productivas, emprendedoras y de incidencia de las organizaciones locales de base para el ejercicio de la ciudadanía activa y la defensa de los derechos humanos.

Distrito de Zaragoza, agosto de 2024.

Listado de acrónimos

ACUA	ASOCIACIÓN COMUNITARIA UNIDA POR EL AGUA Y LA AGRICULTURA
ADESCO	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL
AMH	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE HUIZÚCAR
ASAPS	ASOCIACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DHA	DERECHO HUMANO AL AGUA
DDHH	DERECHOS HUMANOS
CORCULL	ASOCIACIÓN COMITÉ DE RESCATE DE LAS CUENCAS DE LA LIBERTAD
GGE	COMITÉ DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
CGO	COMITÉ DE GESTIÓN OPERATIVA
GOES	GOBIERNO DE EL SALVADOR
LB	LÍNEA DE BASE
LILMUJERES	ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES UNIDAS POR LA LIBERTAD QUE MERECEMOS
MCTB	MESA TERRITORIAL DE LA CORDILLERA DEL BÁLSAMO
MML	MATRIZ DE MARCO LÓGICO
NIMD	NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY
OCDE	ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS
OE	OBJETIVO ESPECÍFICO
OG	OBJETIVO GENERAL
POA	PLAN OPERATIVO ANUAL
TDR	TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	5
II. INTRODUCCIÓN	8
III. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO.....	9
IV. METODOLOGÍA.	12
V. VALORACIONES POR CRITERIO DE EVALUACIÓN	16
CON RELACIÓN A LA PERTINENCIA.....	16
CON RELACIÓN A LA EFICIENCIA	18
CON RELACIÓN A LA EFICACIA.....	19
CON RELACIÓN A LA POTENCIALIDAD DE IMPACTO.....	26
CON RELACIÓN A LA SOSTENIBILIDAD.....	28
VI. ASPECTOS TRANSVERSALES.	32
VII. CONCLUSIONES.	35
VIII. LECCIONES APRENDIDAS.....	40
IX. RECOMENDACIONES.	41
X. ANEXOS.....	47

I. RESUMEN EJECUTIVO

En 2005 surge la Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura orientada hacia la promoción y defensa de los Derechos Humanos, con énfasis al Agua, la Alimentación y la Comunicación.

ACUA viene trabajando con un enfoque integral, popular y equitativo en la gestión alternativa de territorios, acompañando a poblaciones vulneradas y empobrecidas en el proceso de auto potenciación de sus capacidades políticas, económicas, sociales y ambientales, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, mediante un proceso continuo de iniciativas solidarias en materia de gestión del agua, seguridad y soberanía alimentaria.

Con el proyecto Fortalecimiento organizativo para la articulación comunitaria en defensa del territorio con enfoque de derechos en los municipios de Huizúcar y Puerto de La Libertad, El Salvador se pretende contribuir al cumplimiento de los derechos humanos en los municipios de Huizúcar y La Libertad, fortaleciendo la articulación del tejido organizativo y productivo con protagonismo de mujeres rurales dedicadas en su mayoría a trabajo del hogar, al sector informal y la agricultura de subsistencia, con nula o precaria remuneración económica, que acentúa las condiciones de desigualdad, violación a sus derechos y estancamiento al desarrollo local comunitario.

Para lograr el fortalecimiento de capacidades en los liderazgos de las organizaciones territoriales y el empoderamiento de las mujeres, para impulsar el desarrollo comunitario con enfoque de derechos, se implementaron procesos de formación y se elaboraron instrumentos de planificación, como herramientas básicas para asumir los roles dinamizadores en las comunidades rurales.

La metodología de trabajo de la evaluación se ha estructurado a partir del objetivo general de la evaluación final, el que consiste en valorar la vigencia en términos de pertinencia de la intervención en general y específicamente de sus objetivos en relación con los eventuales problemas que hayan podido producirse durante la fase de ejecución.

Teniendo en cuenta los objetivos de la evaluación y las preguntas de evaluación planteadas en la Matriz de Evaluación propuesta por el Equipo Consultor, desde Evaluación y Análisis Social Consultores, se ha planteado una evaluación formativa y de resultados analizando las relaciones causales entre los diferentes enfoques y resultados del proyecto.

Al tratarse de una evaluación final con un claro enfoque de análisis de resultados, a lo largo del proceso de evaluación se aplicaron diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas: encuesta, grupos

de discusión, entrevistas en profundidad, observación directa, transectos, adquiriendo un gran peso el análisis cuantitativo, para lo cual se estableció el diseño de una encuesta que permitió contrastar los efectos y alcances del proyecto como línea basal de salida.

PRINCIPALES CONCLUSIONES.

La intervención del proyecto es pertinente, ya que se alinea con las necesidades y realidades del contexto local, potenciando la capacidad de las comunidades para gestionar sus recursos y promover un desarrollo sostenible y equitativo

Con relación a la cobertura del proyecto ha sido amplia y efectiva, logrando alcanzar a una gran diversidad de grupos y comunidades en varias áreas geográficas. Aunque se han identificado desafíos en términos de equidad y participación completa de todos los grupos meta, el proyecto ha establecido una base sólida para la inclusión y ha demostrado un alto potencial para la replicabilidad y escalabilidad de sus intervenciones.

La cobertura alcanzada ha sido un factor clave en el éxito general del proyecto, permitiendo que sus beneficios lleguen a una amplia audiencia y estableciendo las bases para un impacto duradero.

La viabilidad del proyecto es alta, con una buena probabilidad de que los beneficios continúen a largo plazo, dado el enfoque en el empoderamiento comunitario, la sostenibilidad ambiental y la capacidad de adaptación ante tales desafíos, sin embargo, es esencial continuar monitoreando y ajustando las actividades para asegurar que se mantengan todos los objetivos programados y se maximice la resistencia a los riesgos identificados.

El impacto esperado del proyecto se está materializando en la forma de comunidades más organizadas y empoderadas, con una capacidad fortalecida para defender sus derechos y promover un desarrollo sostenible. Estos resultados indican que el proyecto está en camino de lograr y posiblemente superar los efectos esperados, dejando una base sólida para la continuidad de estos avances más allá de su finalización.

PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS.

Una de las lecciones clave ha sido la necesidad de proporcionar una formación continua y adaptada a las necesidades específicas de las comunidades. Se ha observado que la capacitación en metodologías participativas y agroecológicas, como "Campesino a Campesino", ha sido esencial para empoderar a las comunidades y permitirles asumir un rol más activo en la gestión y sostenibilidad del proyecto. Este enfoque ha demostrado ser efectivo para generar un sentido de propiedad y compromiso entre los/as participantes.

A pesar de los esfuerzos por incluir a mujeres en igualdad de condiciones, el proyecto ha enfrentado desafíos significativos, como la dificultad de algunas participantes para hablar en público y la falta de confianza entre compañeras. Estas barreras han subrayado la importancia de crear espacios seguros y de apoyo para que las mujeres puedan desarrollar plenamente sus capacidades y participar de manera efectiva en la toma de decisiones.

El proyecto ha tenido que adaptarse a diversas circunstancias, incluidas las amenazas percibidas por la vigilancia de las autoridades, lo que ha afectado la participación plena de algunas comunidades. Esto ha resaltado la importancia de ser flexibles y de ajustar las estrategias en función de los contextos locales cambiantes para asegurar que los objetivos del proyecto puedan ser alcanzados de manera efectiva.

Otro aprendizaje crucial ha sido la necesidad de fortalecer continuamente las capacidades organizativas de las asociaciones locales. Las jornadas de formación dirigidas a las juntas directivas de las asociaciones de mujeres han sido fundamentales para mejorar la gestión administrativa y legal, lo que ha permitido a estas organizaciones operar de manera más eficaz y sostenible.

La experiencia del proyecto ha mostrado que la coordinación efectiva entre las diferentes organizaciones y entidades participantes es esencial para el éxito. La creación de redes de apoyo y la articulación de esfuerzos entre diferentes actores han sido vitales para maximizar el impacto de las actividades y asegurar la sostenibilidad de los resultados a largo plazo.

El proyecto también ha enseñado que la resistencia al cambio, tanto a nivel comunitario como institucional, es un desafío constante que debe abordarse con estrategias de sensibilización y educación. Las organizaciones han aprendido que es crucial identificar y trabajar con aliados clave dentro de las comunidades para superar la resistencia y promover una mayor aceptación de las nuevas prácticas y enfoques.

7

PRINCIPALES RECOMENDACIONES.

De manera general se recomienda para medir el éxito del proyecto, es importante establecer indicadores claros y específicos que permitan evaluar el impacto (efecto directo) y los resultados alcanzados.

De manera estratégica se recomienda fortalecer la capacitación continua y adaptada, crear espacios seguros y de apoyo para las mujeres, aumentar la flexibilidad y la adaptabilidad del proyecto, fortalecer la coordinación y colaboración interinstitucional, promover la inclusión y participación de las juventudes, mejorar la documentación y difusión de resultados y, evaluar y fortalecer los protocolos de atención a la violencia de género.

De manera operativa se recomienda la capacitación y la promoción del desarrollo de habilidades, mejoras en la coordinación y comunicación, implementación de protocolos de seguridad y protección, promover la inclusión y participación de jóvenes, incorporar mejoras en la documentación y evaluación continua (interna), la optimización de recursos financieros y materiales el fortalecimiento de alianzas y redes, el desarrollo de proyectos piloto y, la promoción continua de la sensibilización y educación

II. INTRODUCCIÓN

El proyecto fue diseñado a partir de diagnósticos elaborados en los años 2019 y 2020, con una amplia participación de las Asociaciones de mujeres de Huizúcar y Puerto de La Libertad (AMH y LILMUJERES respectivamente), grupos de Campesino a Campesino acompañados por ACUA en el trienio 2016 – 2018 y ADESCOS y, Juntas de Agua de las comunidades seleccionadas.

Con el proyecto se pretende contribuir al cumplimiento de los derechos humanos en los municipios de Huizúcar y La Libertad, fortaleciendo la articulación del tejido organizativo y productivo con protagonismo de mujeres rurales dedicadas en su mayoría a trabajo del hogar, al sector informal y la agricultura de subsistencia, con nula o precaria remuneración económica, que acentúa las condiciones de desigualdad, violación a sus derechos y estancamiento al desarrollo local comunitario.

El proyecto fue de una duración de 24 meses originalmente, desde el 01 de marzo de 2022 a febrero de 2024, con una ampliación de tres meses a mayo de 2024.

El coste total del proyecto es de 409.084,27 euros, con un aporte de Generalitat Valenciana de 343.227,40 euros lo que equivale al 83,9 % del presupuesto, el resto fue cubierto por Fundació Pau i Solidaritat PV (4,2 %), ACUA el 1,30 % y otras aportaciones públicas y privadas por el 10,6 %.

La metodología de trabajo de la evaluación se ha estructurado a partir del objetivo general de la Evaluación Final. Valoración de la vigencia en términos de pertinencia de la intervención en general y específicamente de sus objetivos en relación con los eventuales problemas que hayan podido producirse durante la fase de ejecución.

Valoración del diseño y ejecución de la intervención, así como la coherencia Resultados-Objetivos, valoración de las actividades realizadas, valoración de impactos previstos y, recoger información sobre lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones.

Teniendo en cuenta los objetivos de la evaluación y las preguntas de evaluación planteadas en la Matriz de Evaluación propuesta por el Equipo Consultor, desde Evaluación y Análisis Social Consultores, se ha desarrollado una evaluación formativa y de resultados, analizando la identificación de las relaciones causales entre los diferentes enfoques y resultados del proyecto.

III. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO.

Se trata de un proyecto que busca fortalecer las capacidades organizativas, productivas, emprendedoras y de incidencia de las organizaciones locales de base para el ejercicio de la ciudadanía activa y la defensa de los derechos humanos.

Partiendo del objetivo planteado, el proyecto consideró cuatro enfoques, con la intención de influir en los procesos de toma de decisiones a nivel local, expresando así su empoderamiento colectivo en el terreno de lo comunitario -público-político.

El primero fue el enfoque de participación, con lo cual consideraron diferentes procesos formativos y de fortalecimiento organizativo de las actividades del resultado 2 y 3, al final del proyecto las mujeres se mantengan participando activamente en varios espacios territoriales. La participación activa significa, o es considerada por ACUA, como estar dinamizando el plan de acción de la organización de mujeres y estar llevando las demandas identificadas en la plataforma reivindicativa a esos espacios.

El segundo aplicado fue el enfoque de derechos, en tal sentido se pretendió contribuir al cumplimiento de los derechos humanos en los municipios de Huizúcar y La libertad (ahora distritos de La Libertad Este y la Libertad Costa respectivamente), fortaleciendo la articulación del tejido organizativo y productivo con protagonismo de mujeres en el ejercicio de sus derechos. En este sentido, se persiguió dotar de recursos y capacidades a las mujeres titulares de derechos para el ejercicio específico de: el derecho a la participación también como necesario para el ejercicio de otros derechos; el derecho a la autonomía económica y a un trabajo decente; el derecho a una vida libre de violencia cuyo ejercicio viene condicionado por el ejercicio del resto de derechos.

El enfoque de género fue el tercero que se constituyó en sí mismo una acción de empoderamiento de mujeres, tal enfoque implementado fue orientado a lograr que estos esfuerzos fortalecieran su capacidad y autonomía. Buscó que las mujeres mejoren sus condiciones de vida, pero también ganen poder a nivel subjetivo y personal, a nivel colectivo y, a nivel político.

Finalmente el cuarto enfoque consideró el desarrollo de capacidades, el cual es la base del proyecto, y sobre la que se sustentaron las estrategias de organización, participación y empoderamiento de las mujeres. Por ello, la propuesta contempló una estrategia transversal de generación de capacidades en las mujeres titulares de derechos. Por lo cual se promovieron capacidades político-estratégicas y la dotación de recursos (personal, herramientas técnicas, instrumentos y materiales) como base para su fortalecimiento organizativo y empoderamiento, para la exigencia y ejercicio de

sus derechos, sobre todo, para las mujeres organizadas de comunidades rurales y, las capacidades y recursos técnicos para la producción y la comercialización.

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO.

LUGAR DE EJECUCIÓN	EL SALVADOR
DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, DISTRITO.	LA LIBERTAD. • LA LIBERTAD ESTE ○ HUIZÚCAR • LA LIBERTAD COSTA ○ LA LIBERTAD
SOLICITANTE PRINCIPAL	ASOCIACIÓN COMUNITARIA UNIDA POR EL AGUA Y LA AGRICULTURA
FINANCIADORES:	• GENERALITAT VALENCIANA (83,9 %) • POR FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT PV (4.2 %)
TÍTULO DE LA ACCIÓN:	• FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA EN DEFENSA DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE DERECHOS EN LOS MUNICIPIOS DE HUIZÚCAR Y PUERTO DE LA LIBERTAD, EL SALVADOR.
BENEFICIARIOS	• COMUNIDADES DEL DISTRITO DE HUIZÚCAR: ○ EL ALMENDRO, OJO DE AGUA, EL IZOTE, TILAPA, LA ESPERANZA, LA LIMA Y SAN JUAN BUENAVISTA. • COMUNIDAD DEL DISTRITO DE LA LIBERTAD: ○ TLACUXTLI, MIRAMAR, EL CONDORCILLO, TIHUAPA, EL CHARCÓN, CAMINO AL MAR, EL ALMENDRO, 13 DE ENERO, HACIENDA SAN DIEGO, VARSOVIA, LA HACIENDA, TEPEAGUA Y AGUJITA.
PERIODO DE EJECUCIÓN	24 MESES, CON UNA AMPLIACIÓN DE 3 MESES.
FECHA DE INICIO Y FIN.	1 DE MARZO DE 2022 A 29 DE FEBRERO DE 2024. AMPLIACIÓN HASTA MAYO DE 2024.

OBJETIVOS	OBJETIVO GENERAL: CONTRIBUIR A LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN HUIZÚCAR Y PUERTO DE LA LIBERTAD. OBJETIVO ESPECÍFICO: • FORTALECER LAS CAPACIDADES ORGANIZATIVAS, PRODUCTIVAS, EMPRENDEDORAS Y DE INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES LOCALES DE BASE PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
RESULTADOS ESPERADOS	R.1. MEJORADA LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, EMPRENDEDORAS Y DE GENERACIÓN DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS DE LOS MUNICIPIOS DE HUIZÚCAR Y PUERTO DE LA LIBERTAD CON ÉNFASIS EN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES. R.2. MEJORADA LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y PROPOSITIVA DE LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES: 20 ADESCOS, ASAPS, CORCULL Y 2 ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES PARA LA PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS R.3. CONSOLIDADAS LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, DE ARTICULACIÓN, CONCERTACIÓN E INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE SEGUNDO NIVEL PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA EN LA DEFENSA DE DERECHOS Y DE LA EFECTIVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA A NIVEL TERRITORIAL Y NACIONAL

IV. METODOLOGÍA.

El proceso evaluativo ejecutado se desarrolló en cuatro fases bien marcadas: *trabajo de gabinete*, *trabajo de campo*, *elaboración de informe* y *difusión*, estructurándose del siguiente modo:

Proceso de Evaluación.



12

Dicho proceso se ha distribuido temporalmente a lo largo de aproximadamente 50 días, en los que se han ido entregando diferentes productos de acuerdo con los términos de referencia y al contrato establecido, según se muestra a continuación.

	 FASE I	 FASE II	 FASE III	 FASE IV
Duración	Del 1 Al 5 de junio de 2024	Del 6 al 15 de junio de 2024	Del 16 de junio al 12 de julio de 2024	Del 13 al 15 de julio de 2024
Productos	Plan de Trabajo/Cronograma/ Metodología	Presentación de Hallazgos preliminares.	Avance del Informe de Evaluación	Informe Final de Evaluación
Actividades	Reunión de planificación/Reunión Breafing/Análisis Documental	Visitas de campo/Aplicación de instrumentos investigativos/Taller de contraste	Sistematización y Triangulación de la Información	Presentación de resultados

En tal sentido se ha evaluado lo establecido en los TDR en el numeral 5. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA, en donde se establecen los criterios de evaluación (ejes específicos); pertinencia, eficiencia, eficacia, viabilidad, impacto y cobertura, se incluyen por parte del Equipo Evaluador los resultados no intencionales, identificando posibles consecuencias negativas y positivas derivadas de la intervención.

A su vez y con el objeto de volver operativas las preguntas de evaluación planteadas en los Términos de Referencia, se ha desarrollado un proceso de enriquecimiento de la misma que pretendió operativizar los criterios de evaluación a través de un desglose de las preguntas de evaluación, incluyendo aspectos que definen las preguntas, los cuales constituyen un grado de análisis más detallado y específico de las necesidades informativas e intereses de la evaluación.

– **Aproximaciones evaluativas.**

Teniendo en cuenta la matriz de evaluación establecida y los alcances especificados en los términos de referencia, el enfoque metodológico utilizado en la presente evaluación atendió a las siguientes aproximaciones evaluativas:

- a) **Teoría del cambio.** Permitió identificar cómo funcionó la intervención y qué resultados ha conseguido, no sólo determinando si se han alcanzado los objetivos, sino también determinando cómo se ha ejecutado la intervención.
- b) **Orientada a los stakeholders.** Debido a que se consideró pertinente el promover la participación de los diferentes actores implicados en la intervención, y analizar si su colaboración ha contribuido al alcance de los resultados y objetivos previstos.
- c) **Juicios finales o sumativos.** Motivado porque uno de los elementos establecidos dentro de los alcances de la evaluación, es analizar el nivel de consecución y la pertinencia de los objetivos y resultados previstos en el proyecto, con el fin de servir o proporcionar recomendaciones para futuras acciones y de cara al fortalecimiento y desarrollo de los procesos en marcha, para la capitalización de aprendizajes, tanto de los actores participantes como de las socias implementadoras.

Herramientas de recopilación de la información.

Técnicas de investigación.

El diseño evaluativo fue formativo, de tipo no-experimental, sustentado en la compilación y triangulación de información a través de fuentes primarias y secundarias, y de tipo cualitativo.

Este diseño permitió recoger las opiniones y percepciones de las partes involucradas, así como observar procesos, dinámicas de cambio y aprendizaje y un panorama general de los resultados obtenidos, con el objeto de realizar una triangulación de la información que permita enfocar la

evaluación hacia juicios finales y desarrollar un análisis multinivel (resultados, procesos, contexto, diseño y estructura), con aplicación de métodos mixtos (cualitativos y cuantitativos con predominancia de los primeros, dadas las necesidades informativas), a lo que se suma el ejercicio metodológico de generación de lecciones aprendidas.

- Análisis documental.

Durante las primeras semanas del trabajo de evaluación y el propio periodo de trabajo en campo se realizó un análisis documental de la información suministrada por ACUA, además del análisis de fuentes secundarias sobre el contexto y el desarrollo del Proyecto, como documentos de planificación, de seguimiento, estudios, informes narrativos y de medición de indicadores, y otros sistemas de gestión del proyecto. (Véase ANEXO III. LISTA DE INFORMACIÓN DISPONIBLE Y ANALIZADA)

- Entrevistas individuales y grupales.

Se han realizado cinco entrevistas, todo ello, bajo el principio de confidencialidad y privacidad, donde se ha trabajado principalmente con los implicados a nivel institucional y el liderazgo comunitario, consultando la modalidad del trabajo, roles, los mecanismos de coordinación y analizando problemas, limitaciones y dinámica de los procesos. Igualmente, se sostuvieron reuniones con representantes de los distintos colectivos participantes (Asociaciones, Comités...), considerando su relación en la implementación del Proyecto y su implicación directa en el mismo. Fue altamente relevante la información sobre los antecedentes, el contexto local y su visión sobre la sostenibilidad de las acciones realizadas por el proyecto.

- Grupos focales.

Se han realizado siete grupos focales, principalmente dirigidos a recabar información y valoraciones de los actores en el territorio de intervención del Proyecto. Se obtuvo por medio de estas sesiones una perspectiva de los colectivos del proceso en campo, en términos de la relevancia de la intervención para enfrentar la problemática de la inseguridad alimentaria y defensa de los Derechos en la zona, y su complementariedad con otras acciones previas o actuales en la misma área de intervención de ACUA.

- Observación directa.

La observación directa se concentró en las actividades con los colectivos participantes, se visitó un emprendimiento en Huizúcar (elaboración de champú y jabón con ingredientes naturales) y, otra visita se realizó a una finca agrícola donde se implementan las buenas prácticas agrícolas surgidas de los grupos de Campesino a Campesino. A través de la observación directa realizada en las visitas se logró recorrer el territorio de intervención, observándose las áreas que fueron cubiertas por el Proyecto, se tuvo el contacto con población y beneficiarios.

Las visitas en campo y el diálogo con los líderes y pobladores locales permitieron generar elementos para la reflexión sobre la intervención, estrategia de trabajo, roles y su sostenibilidad.

– Encuestas.

Herramienta utilizada para el registro de información, la cual consta de un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población de interés. En principio se levantó una Línea de Base de salida, lo que ha permitido contrastar las variables de estudio a la finalización del proyecto. Se ha levantado la misma cantidad de encuestas que se realizaron al inicio del proyecto. La cantidad de encuestas fue de 284.

– Triangulación metodológica.

A su vez y como estrategia de análisis se ha optado por una triangulación metodológica que ha facilitado el contraste de la información asegurando la fiabilidad de esta y que ha maximizado las cualidades de las técnicas de recopilación de la información:

- Las técnicas cuantitativas ponen el énfasis en la medición objetiva, la demostración de la causalidad y la generalización de los resultados.
- Las técnicas cualitativas se han centrado en la descripción y comprensión interpretativas de la conducta humana en el marco de referencia del individuo o del grupo social en el que actúa.
- Y las técnicas participativas se utilizan como fomento de la implicación de la población.

15

Atendiendo a lo anterior, el equipo de evaluación trianguló la información obtenida comparando:

- Lo que los diferentes entrevistados y grupos focales expresaron.
- Los documentos contra la información obtenida de entrevistas y grupos focales.
- La investigación y el análisis contra entrevistas y grupos focales.
- El conocimiento previo de las intervenciones contra entrevistas y grupos focales.
- La observación contra entrevistas y grupos focales.



V. VALORACIONES POR CRITERIO DE EVALUACIÓN

CON RELACIÓN A LA PERTINENCIA

Pertinencia:

Adecuación de los objetivos y los resultados de la intervención al contexto en el que se realiza, la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, su correspondencia con las necesidades observadas.

Según se aprecia el proyecto parece alinearse con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria, se ha evidenciado el nivel de participación de la población en las distintas fases del ciclo del proyecto, desde la concepción hasta la ejecución. La identificación de la propuesta se ha basado en diferentes análisis y estudios realizados en colaboración con organizaciones locales, lo que demuestra una alineación con las necesidades reales de la comunidad, se resalta el enfoque relacionado con el empoderamiento de las mujeres, en tal sentido el proyecto presenta un enfoque significativo en esa línea, definiendo a las mujeres como una parte crucial de la población beneficiaria. Esto es consistente con la necesidad de mejorar las condiciones socioeconómicas y de derechos humanos de las mujeres en las comunidades involucradas.

Se ha evidenciado que el proyecto abordó directamente las problemáticas identificadas en estudios y diagnósticos previos, como la violencia de género, la situación socioeconómica de las mujeres y los efectos de la pandemia de COVID-19 en las comunidades.

Debido a las dinámicas sociales como las experimentadas en El Salvador con el actual Gobierno del Partido Político Nuevas Ideas, las prioridades de los beneficiarios del proyecto han podido cambiar o ajustarse debido a diversas dinámicas sociales, económicas y políticas que afectan a las comunidades. En el caso del proyecto, la intervención se definió inicialmente a partir de diagnósticos participativos y estudios realizados en los años 2019 y 2020. Estos diagnósticos reflejaban las necesidades y prioridades de las comunidades de Huizúcar y Puerto de La Libertad en El Salvador, con un enfoque particular en el empoderamiento de las mujeres, la mejora de la capacidad organizativa y la promoción de derechos humanos.

En el 2024 (junio, julio, meses en los que se realizó la evaluación) se evidencia un cambio en las prioridades de los beneficiarios. Por ejemplo, la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en las comunidades, exacerbando problemas como la violencia de género, la precariedad económica y la sobrecarga de trabajo en las mujeres. Esta circunstancia alteró las prioridades iniciales, destacando la necesidad de abordar la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y la violencia de género de manera más urgente en aquel momento. En el transcurso de la intervención el GOES decretó de forma impositiva el Régimen de Excepción a nivel nacional, implementando medidas represivas a la población. La intervención ha demostrado cierta capacidad de adaptación a estos cambios.

Por ejemplo, se ha reconocido explícitamente el impacto del COVID-19 en las comunidades y se ha incorporado un enfoque en la generación de empleo y la mejora de ingresos, particularmente para las mujeres, que han sido desproporcionadamente afectadas por la crisis. Además, el proyecto ha mantenido un enfoque flexible y participativo, permitiendo que las comunidades beneficiarias continúen involucrándose en la definición de sus necesidades y en la adaptación de las estrategias del proyecto.

En el caso de la implantación del Régimen de Excepción, el proyecto intensificó la divulgación y socialización de los Derechos Humanos que estaban siendo violentados con el Régimen, con lo cual, las organizaciones justificaban sus reuniones habituales, espacios que eran cuestionados y vigilados sobre todo en los primeros meses de inicio del Régimen de Excepción.

Con relación a las prioridades de desarrollo del país y de manera específica en el área de influencia del proyecto, se valora que las prioridades de desarrollo han experimentado cambios notables en respuesta a diversos factores socioculturales y económicos. Históricamente, las prioridades de desarrollo en la región se han centrado en cuestiones de infraestructura básica, educación y salud. Sin embargo, con el tiempo, y especialmente en los últimos años, ha habido un giro hacia temas más complejos y multifacéticos que reflejan las realidades cambiantes de la población.

En el ámbito del enfoque en la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres se observa una creciente prioridad en el empoderamiento económico y social de las mujeres rurales, especialmente en áreas como Huizúcar y La Libertad. Esto refleja una respuesta a las necesidades específicas de las mujeres, quienes han sido históricamente marginadas en términos de acceso a recursos y oportunidades económicas. Este cambio de prioridad también se relaciona con la creciente conciencia y demanda de igualdad de género en la región.

Para el caso de la resiliencia frente a desastres y cambio climático, El Salvador, siendo vulnerable a desastres naturales como terremotos y huracanes, ha visto un cambio en sus prioridades hacia la construcción de resiliencia comunitaria frente a estos fenómenos. Las intervenciones ahora incluyen un enfoque en la agricultura sostenible, la conservación de suelos y la gestión de recursos naturales, lo cual es evidente en los proyectos que apoyan la producción agroecológica y la seguridad alimentaria.

El proyecto ha mostrado una capacidad de adaptación a las nuevas prioridades. Se han reprogramado y ajustado actividades para atender las necesidades emergentes, como el fortalecimiento de capacidades organizativas en comunidades y el apoyo a la producción agrícola sostenible, que ahora son centrales en las estrategias de desarrollo. La metodología utilizada, como la de "Campesino a Campesino", ha sido clave para esta adaptación, permitiendo que las propias comunidades lideren los procesos de cambio y resiliencia frente a las nuevas realidades sociales y económicas.

En tal sentido, se considera la pertinencia como **Alta**.

CON RELACIÓN A LA EFICIENCIA

Eficiencia:

Medida en que los recursos económicos/insumos –fondos, tiempo, etc.- se convierten en los tres resultados esperados.

Se valora de manera positiva que se han respetado los cronogramas y tiempos previstos en la mayoría de las actividades del proyecto, aunque eso no indica los ajustes en el cronograma en las fechas de ejecución de ciertas actividades.

Sin embargo, es importante mencionar que la situación de inseguridad, violencia, y la pandemia de COVID-19 han generado retos significativos que han requerido ajustes y la implementación de un Protocolo de Seguridad y prevención de riesgos. A pesar de estos desafíos, el equipo técnico de ACUA ha seguido un riguroso proceso de monitoreo y evaluación para asegurar que las actividades se lleven a cabo dentro del tiempo planificado

La colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han sido fundamentales para alcanzar los resultados de la intervención. La estructura organizativa de ACUA y su enfoque en la planificación estratégica, así como la coordinación con otras organizaciones locales y comunitarias, han permitido una ejecución más eficaz y coordinada del proyecto.

Una muestra ha sido la articulación con la Radio Bálsamo y la Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo, lo que ha facilitado la difusión de las actividades del proyecto y la movilización de las comunidades, lo cual ha sido crucial para lograr la participación activa de las mujeres y otros grupos beneficiarios.

Ahora bien, se han identificado algunos aspectos negativos relacionados con la eficiencia del proyecto que merecen ser destacados, uno de ellos es la necesidad de mejoras en la coordinación, aunque la colaboración institucional ha sido destacada, ciertos mecanismos de coordinación y participación podrían mejorarse para optimizar la eficiencia del proyecto. Esto implica una mejor gestión y planificación para evitar posibles duplicaciones de esfuerzos y asegurar una implementación más fluida de las actividades. Otro aspecto está relacionado con los desafíos en el uso de los recursos, existen áreas donde la eficiencia en el uso de recursos materiales y financieros podría haberse mejorado, de forma específica se identifica la necesidad de una gestión más rigurosa y una optimización de los recursos para maximizar los resultados obtenidos con la intervención. Estos aspectos negativos subrayan la importancia de ajustar ciertos procesos de gestión y coordinación para mejorar la eficiencia general del proyecto en futuras intervenciones.

Los ingresos provienen principalmente de transferencias recibidas, resultando un balance negativo, lo que indica que los gastos superaron los ingresos disponibles.

En tal sentido se considera la eficiencia, como **Media**.

CON RELACIÓN A LA EFICACIA

Eficacia:

Medida en que se alcanzó o se espera alcanzar los objetivos del proyecto. Se consideran los diferentes niveles de resultados, así como el proceso.

Para determinar si se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención, el análisis se centra en los indicadores de desempeño y los reportes de evaluación que se han realizado. En tal sentido, al analizar los Resultados previstos y alcanzados y, de manera específica los indicadores de las capacidades productivas y emprendedoras, el proyecto buscaba mejorar estas capacidades en las familias de los municipios de Huizúcar y Puerto de La Libertad, con un enfoque particular en el empoderamiento económico de las mujeres, se incluye la medición de la capacidad organizativa y propositiva, en donde se esperaba una mejora en la capacidad organizativa de 20 ADESCOS, ASAPS, CORCULL y 2 asociaciones de mujeres rurales para la promoción de sus derechos, y en el caso de las capacidades institucionales, el objetivo era consolidar las capacidades institucionales y de incidencia de las organizaciones comunitarias para la defensa de derechos y la gobernabilidad democrática.

En seguimiento a lo descrito, ACUA ha incorporado evaluaciones internas semestrales y anuales para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados, estas evaluaciones han valorado positivamente el avance en la mayoría de los indicadores. No obstante, se ha identificado que la pandemia de COVID-19 y otros factores externos han generado desafíos que han requerido ajustes en la implementación, afectando el ritmo de cumplimiento de algunos objetivos

Para determinar el grado de consecución del objetivo específico, se han examinado los indicadores definidos para medir el progreso en las áreas de fortalecimiento organizativo, productivo y de incidencia de las organizaciones locales. En tal sentido se tiene que los indicadores cuantitativos relevantes al fortalecimiento organizativo y de gestión: IOE1, Al finalizar el proyecto, 20 organizaciones de base, 2 organizaciones de mujeres y 4 organizaciones de segundo nivel debían estar articuladas a nivel territorial para la implementación de acciones en defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, IOE2: Se buscaba fortalecer las capacidades organizativas y de gestión de las organizaciones comunitarias y de mujeres para la defensa del agua, la nutrición, el territorio y la vida en la cordillera del Bálsamo.

Los resultados cuantitativos alcanzados relacionados con las capacidades productivas, el proyecto logró que 159 mujeres y 30 hombres de las comunidades de Huizúcar y La Libertad mejoraran su producción agropecuaria de manera sostenible, sobrepasando el objetivo inicial de 100 mujeres y 50 hombres.

Para el caso de las capacidades organizativas, al menos 14 grupos comunitarios se conformaron y establecieron comités que ayudaron a dinamizar los procesos productivos en cada comunidad, cumpliendo con los objetivos de fortalecimiento organizativo.

En el desarrollo de los diferentes grupos focales, se identifican ciertos obstáculos que en alguna medida les afectaron su nivel de implicación en la intervención, tal es el caso de las limitaciones tecnológicas, las comunidades rurales, especialmente las mujeres, han enfrentado brechas tecnológicas, la falta de acceso y el uso limitado de tecnologías de la información han dificultado la interacción y el desarrollo comercial, afectando su participación en las actividades del proyecto, otro factor identificado es que las mujeres han tenido dificultades para acceder a espacios colectivos de discusión sobre sus necesidades debido a la falta de recursos materiales y organizativos. Esto se refleja en la escasa participación en espacios organizativos mixtos y en la toma de decisiones a nivel local, no obstante, el proyecto aportó avances significativos para consolidar tanto AMH como LILIMUJERES, considerándose a juicio del Equipo Evaluador que AMH conlleva la “ventaja” de poseer un espacio físico propio para sus reuniones, lo que le da un plus al proceso de empoderamiento.

Otro factor negativo fueron los desafíos en la movilización, ya que la participación activa de las mujeres ha sido limitada por la falta de recursos económicos para su desplazamiento hacia los lugares de las actividades. Además, las largas jornadas de trabajo y la carga del trabajo reproductivo han hecho difícil para ellas asistir a las actividades de formación, a pesar de lo anterior, los esfuerzos por proporcionar un transporte exclusivo fueron de mucha ayuda para la movilidad, aunque la sobrecarga de actividades reproductivas continúa siendo una dificultad.

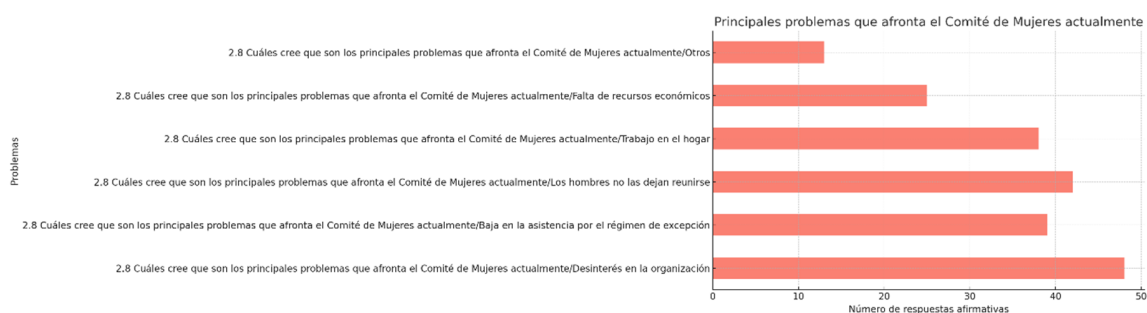
REFLEXIONES SOBRE LA LÍNEA BASAL DE SALIDA.

A las comunidades se les consultó sobre las actividades promovidas por el Comité de Mujeres, al analizar las respuestas se observan algunos patrones interesantes. Algunas actividades como la "Organización de mujeres" y la "Capacitación en derechos humanos o prevención de violencia" parecen ser más frecuentemente promovidas por el Comité de Mujeres en comparación con otras. Esto podría indicar que estas áreas son prioridades en la comunidad o que se perciben como más necesarias.

Las actividades relacionadas con el "Apoyo de iniciativas económicas" y el "Apoyo a iniciativas de huertos, granjas y actividades agrícolas" también muestran un nivel considerable de promoción. Esto sugiere un enfoque en el desarrollo económico local y la autosuficiencia alimentaria. Las actividades como la "Gestión de víveres en casos de emergencia" y el "Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar" parecen tener una menor promoción en comparación con otras actividades. Esto podría señalar un área de oportunidad para fortalecer el apoyo en situaciones de crisis y violencia.

La presencia de una distribución amplia en las actividades sugeridas indica que el Comité de Mujeres está involucrado en una variedad de iniciativas, lo que refleja un enfoque integral en el bienestar de la comunidad. Sin embargo, las diferencias en la frecuencia de promoción de cada actividad pueden señalar dónde se encuentran las prioridades actuales del comité.

En tal sentido, los patrones observados pueden reflejar las necesidades más urgentes o prioritarias dentro de la comunidad, como el fortalecimiento organizativo y la prevención de la violencia.



A la pregunta sobre los principales problemas que enfrenta el Comité de Mujeres actualmente, las pregunta fue abierta, dando como resultado; desinterés en la organización, baja en la asistencia por el régimen de excepción, los hombres no las dejan reunirse, trabajo en el hogar y, falta de recursos económicos.

El análisis de las respuestas a la pregunta sobre los principales problemas que afronta el Comité de Mujeres revela varios puntos clave:

Desinterés en la organización

Este problema aparece como uno de los más mencionados. El desinterés en la organización podría estar relacionado con varios factores, como la falta de motivación, el agotamiento o una percepción de ineficacia en las actividades del comité. Esto puede representar un desafío significativo para la sostenibilidad del comité a largo plazo, ya que la participación activa es crucial para el éxito de cualquier organización comunitaria.

Baja en la asistencia por el Régimen de Excepción

Este problema también se destaca, indicando que las políticas o el contexto legal actual (posiblemente relacionado con el estado de excepción) están afectando la participación en el comité. Esto sugiere que factores externos, como la seguridad o la legislación, están influyendo en la capacidad del comité para reunir a sus miembros. Puede ser necesario abordar este problema a través de estrategias que adapten las actividades del comité al contexto actual.

Los hombres no las dejan reunirse

La restricción impuesta por algunos hombres de la comunidad es un problema significativo que refleja las dinámicas de género y el poder dentro de la comunidad. Esto podría limitar la autonomía de las mujeres para participar en el comité y reducir la efectividad del comité en sus objetivos. Abordar este problema puede requerir una mayor concienciación sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la comunidad.

Trabajo en el hogar

Muchas mujeres reportan que las responsabilidades domésticas son una barrera importante para su participación en el comité. Este problema refleja la carga desproporcionada de trabajo no remunerado que enfrentan las mujeres, lo que limita su tiempo y energía para participar en actividades comunitarias. Soluciones como el apoyo en las tareas del hogar o el ajuste de horarios podrían ser útiles para mitigar este problema.

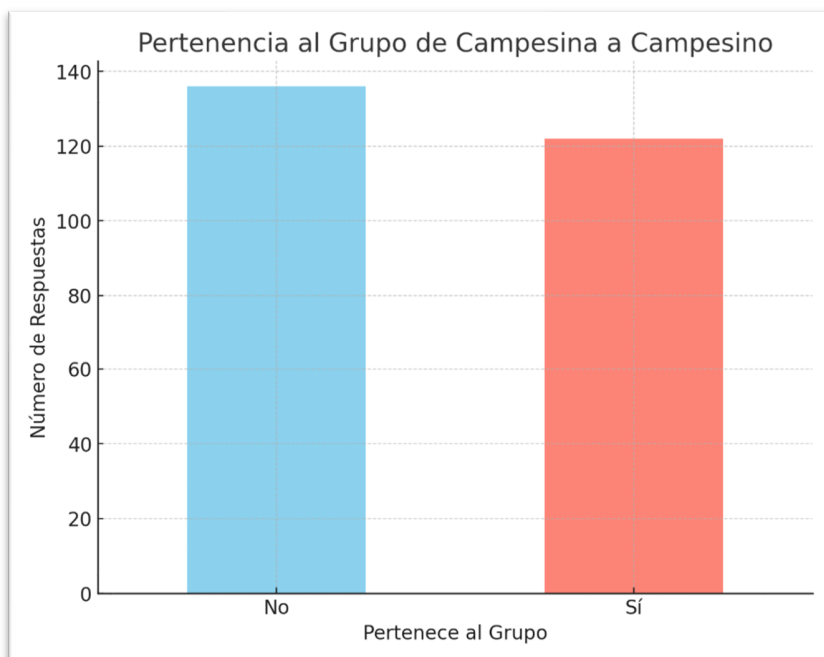
Falta de recursos económico

La falta de recursos económicos es otro problema destacado, indicando que el comité puede estar enfrentando dificultades financieras para llevar a cabo sus actividades. Este es un obstáculo común en organizaciones comunitarias, y podría requerir la búsqueda de financiación externa, alianzas con otras organizaciones o iniciativas de generación de ingresos dentro de la comunidad.

A manera de conclusión, los Comités de Mujeres (AMH y LILIMUJERES), enfrentan una contexto desafiante, en el sentido que los problemas identificados reflejan un contexto retador para las organizaciones de Mujeres, tanto a nivel interno (desinterés, carga de trabajo) como externo (régimen de excepción, restricciones por género).

Para abordar estos problemas, los comités pueden necesitar un mayor apoyo, tanto en términos de recursos como de sensibilización comunitaria. Además, podrían ser necesarias estrategias de adaptación para operar en el contexto actual, como ajustar actividades o buscar nuevas formas de involucrar a la comunidad.

DE CAMPESINO A CAMPESINO.



136 personas indicaron que sí pertenecen al grupo, mientras que 122 personas indicaron que no pertenecen al grupo. Esto sugiere una participación bastante equilibrada en las comunidades consultadas, con un número significativo de personas que forman parte del grupo de "Campesina a Campesino", pero también una porción considerable que no está involucrada.

Este equilibrio podría indicar una oportunidad para aumentar la participación o entender mejor las razones detrás de la no pertenencia de algunos miembros de la comunidad.

Los datos anteriores pueden tener una explicación lógica, la que puede estar relacionada con que no tengan tierra para cultivar. Por lo anterior, se procedió a preguntar sobre la producción de granos básicos y las extensiones de siembra, lo que arrojó las respuestas siguientes:

Extensión general de la tierra dedica a la producción:

- Promedio: 3.16 tareas¹.
- Mínimo: 1 tarea.
- Máximo: 55 tareas.
- Mediana: 2 tareas.

Cantidad de tierra dedicada a la producción Maíz:

- Promedio: 5.26 tareas.
- Mínimo: 1 tarea.
- Máximo: 16 tareas².
- Mediana: 4 tareas³.

Cantidad de tierra dedicada a producir frijol:

- Promedio: 3.00 tareas.
- Mínimo: 1 tarea.
- Máximo: 16 tareas.
- Mediana: 2 tareas.

Cantidad de tierra dedicada a Maicillo o sorgo:

- Promedio: 4.86 tareas.
- Mínimo: 1 tarea.
- Máximo: 20 tareas.
- Mediana: 4 tareas.

¹ 1 tarea equivale a 625 varas cuadradas aproximadamente.

² 16 tareas equivalen a 1 manzana.

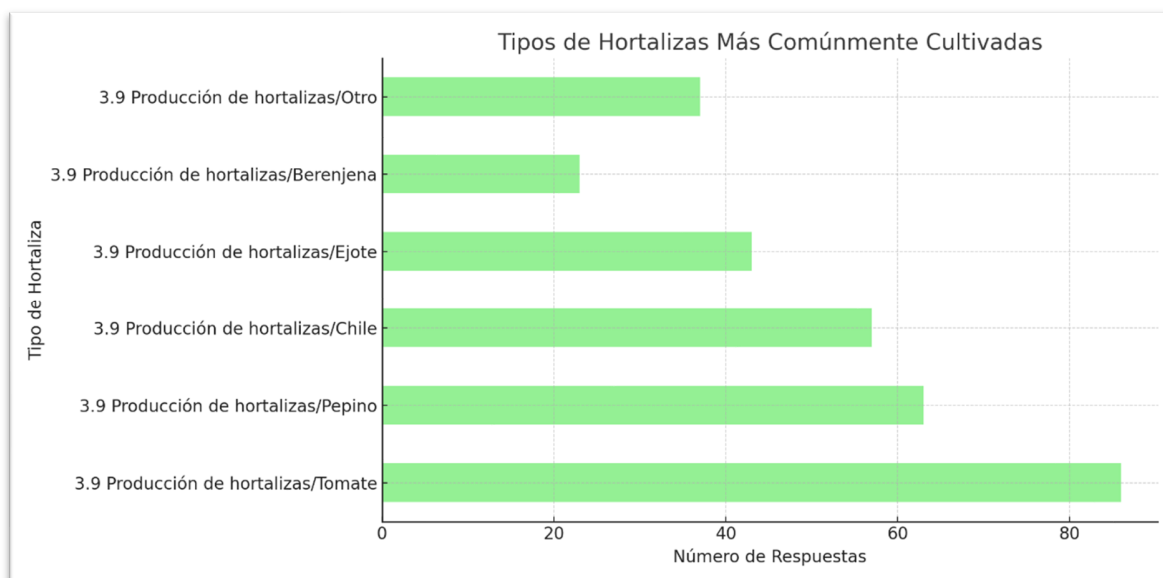
³ 4 tareas equivalen a 0.25 de manzana.

Los datos descritos indican que la mayor parte de las personas tiene una extensión relativamente pequeña de tierra, con una mediana de 2 a 4 tareas para los diferentes cultivos. Sin embargo, hay casos extremos donde algunos agricultores disponen de hasta 55 tareas en general, y entre 16 y 20 tareas para cultivos específicos como maíz y maicillo.

El maíz parece ser el cultivo al que se dedica más tierra en promedio, seguido del maicillo y luego del frijol. Estos datos pueden ser útiles para entender mejor las capacidades agrícolas de la comunidad y planificar programas de apoyo o mejoras en la producción y enfocar acciones sobre la seguridad y soberanía alimentaria.

En el caso del municipio de Huizúcar parece que hay más dificultades con las extensiones de terrenos, sobre quizá por la pendiente del terreno y porque la mayoría son dedicados a la producción de café, caso diferentes en las zonas bajas del municipio de La Libertad, no obstante en el caso de la extensión de las zonas de cultivo, se valora el tema de la diversificación de cultivos, debido a que los agricultores con más tierras pueden diversificar sus cultivos, sembrando más de un tipo de grano o incluso otros tipos de cultivos. Esto puede reducir riesgos (como plagas o cambios climáticos) que afecten a un solo tipo de cultivo. Ahora bien, la cantidad de espacio para producir no siempre se traduce directamente en mayor rendimiento por unidad de tierra (por ejemplo, rendimiento por tarea). Los pequeños agricultores a veces logran mayores rendimientos por unidad debido a la atención más detallada que pueden dar a sus cultivos.

Se concluye que la extensión de tierras afecta significativamente la producción, pero es solo uno de los varios factores importantes. Para maximizar la producción, los agricultores deben combinar la extensión de tierra con buenas prácticas agrícolas, inversiones en tecnología, y estrategias de manejo sostenible.

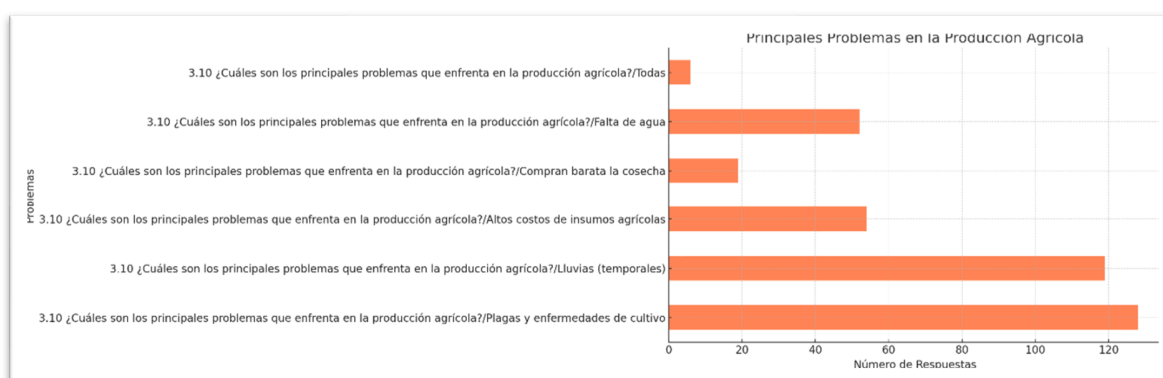


El 92.6% de los encuestados indicó que está produciendo hortalizas en su comunidad. Esto refleja una alta participación en la producción de hortalizas, lo cual podría ser un indicador de la importancia de estas actividades agrícolas dentro de las comunidades.

El análisis muestra que las hortalizas más comúnmente cultivadas en las comunidades son: tomate, cultivado por 86 personas, lo que lo convierte en la hortaliza más común. Pepino, cultivado por 63 personas, chile cultivado por 57 personas, ejote cultivado por 43 personas, berenjena, cultivado por 23 personas, y otras tipos de hortalizas por 37 personas.

El tomate es claramente la hortaliza más popular entre los encuestados, seguida por el pepino y el chile. Estas preferencias pueden estar influenciadas por factores como la demanda del mercado, la facilidad de cultivo, y las condiciones climáticas locales.

Los encuestados expresaron los principales problemas que enfrentan en la producción agrícola, estas incluyen: plagas y enfermedades de cultivo, lluvias (temporales), altos costos de insumos agrícolas, compran barata la cosecha y, falta de agua.



25

El análisis de los problemas principales que enfrentan en la producción agrícola revela que las plagas y enfermedades de cultivo es el problema más comúnmente reportado junto con las lluvias (temporales⁴). Las plagas y enfermedades junto con lluvias inadecuadas son los problemas más críticos, lo que podría requerir atención en la gestión de cultivos y en la implementación de mejores prácticas agrícolas. Los altos costos de insumos y la falta de agua también son desafíos significativos, que pueden afectar la sostenibilidad de la producción agrícola y, el problema de recibir precios bajos por las cosechas, aunque menos común, indica una dificultad económica en la cadena de valor.

En tal sentido se considera la Eficacia, como **Alta**.

⁴ Temporales se refiere a periodos prolongados de lluvia.

CON RELACIÓN A LA VIABILIDAD

Viabilidad:

Medida en que los beneficios de una intervención de desarrollo continúan o tienen probabilidad de continuar a largo plazo. Tiene referencia con la resistencia a los riesgos del flujo de beneficios netos en el transcurso del tiempo.

Atendiendo a la matriz de evaluación propuesta para el proceso evaluativo, para el criterio viabilidad el consultor propuso las siguientes preguntas: ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad de las organizaciones participantes (AMH, ASAPS, LILMUJERES...)?, ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?, ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? y, los indicadores considerados para determinar el grado de respuesta fueron: Análisis y grado de implicación de los diferentes actores y Titulares de obligaciones y responsabilidad, grado de desarrollo y planificación de estrategias de fortalecimiento de estructuras locales; grado de accesibilidad a los servicios por parte la hombre y mujeres y, adecuación de los productos ofrecidos por el proyecto a las necesidades estratégicas y operativas de las mujeres.

Las valoraciones a las cuestiones descritas fueron tomadas en cuenta para determinar el criterio viabilidad, intentando responder de manera objetiva a cada una de las preguntas, las que en su conjunto tributan hacia el análisis del criterio de evaluación.

En cuanto a los efectos en las capacidades organizativa y propositiva de las organizaciones participantes, incluyendo AMH, ASAPS, LILMUJERES y ADESCOS, se identifican algunos como el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de tales colectivos, como el caso de las juntas directivas de las dos asociaciones de mujeres, las que han adquirido capacidades técnicas y administrativas y aplican estos conocimientos para la actualización y legalización documental ante el órgano competente, el discurso de las mujeres es empoderante y conocedor de la realidad salvadoreña. Se identifica además el desarrollo y dinamización de Planes Estratégicos, para el caso de la Asociación de Mujeres Huizúcareñas disponen de un plan estratégico actualizado y está dinamizando sus actividades basadas en este plan.

Destacar que AMH posee un local propio, lo que en buena medida les proporciona un mejor posicionamiento en el territorio, les proporciona un mayor sentido de pertenencia y una sensación a la Asociación de que han avanzado en la defensa de sus derechos.

Otras acciones de capacitación en prevención de violencia y Derechos Humanos se han implementado, por lo que se han desarrollado protocolos y rutas de actuación para casos de violencia contra las mujeres, y se ha formado a promotoras de género para replicar estos conocimientos dentro de sus comunidades.

Destaca también el fortalecimiento de la capacidad organizativa, tal es el caso que se han fortalecido 22 organizaciones de base, incluyendo ADESCOS y ASAPS, han fortalecido sus capacidades políticas, organizativas y de gestión. Además, han participado y promovido procesos formativos de



desarrollo local con enfoque de género y protección del medio ambiente. En este último tema se han implementado campañas de reforestación y sensibilización ambiental, como el caso de campañas de reforestación y sensibilización ambiental con la participación activa de las organizaciones comunitarias, mostrando un compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente.

Otras acciones complementarias que han estado enfocadas en favorecer a los colectivos más vulnerables, se logró a través de varias actividades y resultados específicos, como la capacitación agroecológica con 153 mujeres y 24 hombres de 14 comunidades de Huizúcar y La Libertad, quienes participaron de un proceso formativo agroecológico utilizando la metodología de "Campesino a Campesino", otras 159 mujeres y 30 hombres mejoraron su producción agropecuaria en 19.72 manzanas⁵ de maíz, 7.75 manzanas de frijol y 2.36 manzanas de hortalizas, utilizando prácticas sostenibles y con enfoque de género.

Por otra parte se ha formado a promotoras de género que ahora replican los conocimientos en sus comunidades y están mejor capacitadas para identificar y registrar casos de violencia. Un tema que destacar y que fue recurrente en los grupos focales, fue el acompañamiento psicosocial, en tal caso el proyecto reporta jornadas de atención psicológica para lideresas de asociaciones de mujeres, apoyando su salud emocional y fortaleciendo su capacidad para acompañar a otras mujeres en casos de violencia, acciones que demandaron con cierta regularidad.

⁵ 1 manzana es igual a 7.000 metros cuadrados, o sean 10.000 varas cuadradas.



CORCULL impulsó campañas de reforestación y limpieza con la participación activa de los Comités de Agua y Asociaciones de Mujeres, abarcando al menos tres cuencas hidrográficas y promoviendo la sostenibilidad ambiental.

Destaca también la creación de grupos de Campesino a Campesino,

con lo cual se cubrió a 177 personas (153 mujeres y 24 hombres) que ahora participaron en la producción agrícola y la defensa de sus derechos.

Finalmente con relación a las actuaciones relacionadas con la desigualdad de género en el proyecto, se alcanzó la elaboración de Protocolos de atención a casos de violencia, a través de múltiples jornadas para la elaboración de un protocolo de atención a casos de violencia contra las mujeres, lo cual fortalece la capacidad de las asociaciones para manejar y registrar estos casos.

Se suma también la facilitación de asesoría legal a víctimas de violencia de género y ha proporcionado apoyo psicológico a lideresas de asociaciones de mujeres, mejorando su salud emocional y su capacidad para acompañar a otras mujeres en situaciones similares.

Un tema clave ha sido las Escuelas de Formación en DDHH, espacios que desarrollaron formación para el fortalecimiento de capacidades organizativas y la exigibilidad de derechos humanos y protección ambiental, lo cual ha incluido un enfoque en derechos de las mujeres rurales y la defensa de sus derechos.

En cuanto a las actividades de empoderamiento económico, se tiene que a través de la reactivación de grupos de Campesino a Campesino, se ha mejoró la capacidad productiva y emprendedora de mujeres, permitiéndoles generar ingresos y fortalecer su autonomía económica.

En tal sentido con relación a la Viabilidad, se considera **Alta**.

CON RELACIÓN AL IMPACTO

Impacto:

Análisis de los efectos positivos y negativos del proyecto de acción en relación a los beneficiarios, ACUA, previstos o no, en relación a todos los involucrados en el proyecto.

El impacto del proyecto, en términos de los efectos que se están produciendo o que previsiblemente puedan producirse más allá del logro del Objetivo Específico, es significativo y multifacético, se identifica como uno de los efectos el **fortalecimiento de capacidades organizativas y liderazgo comunitario**, ya que el proyecto ha logrado consolidar la capacidad organizativa de diversas asociaciones, incluyendo ADESCOS, ASAPS, CORCULL, y asociaciones de mujeres rurales. Este fortalecimiento no solo facilita el cumplimiento de los objetivos inmediatos, sino que también crea una base sólida para la continuidad de las iniciativas de desarrollo y la defensa de derechos a largo plazo, especialmente en temas críticos como el acceso al agua y la seguridad alimentaria.

Otro efecto identificado es el **empoderamiento de mujeres y prevención de la violencia de género**, ya que se ha generado un impacto directo en la capacitación de mujeres líderes, que ahora cuentan con herramientas y conocimientos para identificar y abordar casos de violencia de género. Este efecto se extiende más allá del proyecto en sí, ya que estas mujeres están preparadas para replicar y diseminar sus conocimientos en sus comunidades, lo que contribuirá a un entorno más seguro y equitativo.

Se identifica además la **conservación ambiental y promoción de prácticas sostenibles**, como muestra de ello se tienen las campañas de reforestación y los programas de formación en protección ambiental, acciones que no solo abordan las necesidades ecológicas inmediatas, sino que también fomentan un cambio cultural hacia la sostenibilidad. La participación activa de la comunidad en estas actividades asegura que los impactos positivos se mantengan y se multipliquen en el futuro, contribuyendo a la resiliencia ecológica de las áreas intervenidas.

En lo que respecta al grado de contribución del proyecto para alcanzar el objetivo general que trata sobre mejorar las capacidades organizativas, propositivas y productivas de las organizaciones participantes, así como promover la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental, se tiene que las juntas directivas de dos asociaciones de mujeres (LILMUJERES y AMH) han adquirido capacidades técnicas y administrativas, aplicando sus conocimientos en la actualización y legalización documental.

Por otra parte las encuestas y entrevistas realizadas a los participantes muestran una percepción positiva sobre los beneficios del proyecto y el impacto en sus capacidades y condiciones de vida.

Con relación a las actividades dirigidas a la sensibilización sobre el objetivo del Proyecto en las comunidades participantes, estas actividades han abarcado una variedad de temas, incluyendo derechos humanos, derechos ambientales, igualdad de género, y prácticas sostenibles, entre otros.

Las actividades de sensibilización se centraron en los ámbitos de los Derechos Humanos y Ambientales, la prevención de la violencia de género, la sostenibilidad ambiental, y el fortalecimiento de la capacidad organizativa.

Se realizaron varias jornadas sobre derechos humanos y derechos al agua, participación ciudadana, introducción a tribunales ambientales, y otros temas relacionados con la justicia hídrica y ambiental. Se llevaron a cabo sesiones específicas sobre los derechos de las mujeres rurales y el derecho a defender derechos humanos (Informe Seguimiento y, se organizaron jornadas para la elaboración de protocolos de atención a casos de violencia contra las mujeres, involucrando a múltiples asociaciones como AMH, LILMUJERES, y ASAPS. También se llevaron a cabo talleres para fortalecer la capacidad de las promotoras de género en el registro y atención de casos de violencia de género en sus comunidades.

También se reportan campañas de reforestación bajo la iniciativa "Sembremos Vida, por nuestro derecho humano al agua", con una participación activa de las comunidades locales, incluyendo comités de agua, ADESCOS y otros grupos comunitarios. Se llevaron a cabo jornadas de sensibilización ambiental para promover prácticas sostenibles y la protección de los recursos naturales.

En cuanto a los impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios del proyecto, a pesar que no se identifican con claridad por parte de los implicados, se identifican algunos puntos importantes a considerar que podrían reflejar desafíos o áreas de mejora que podrían implicar ciertos efectos negativos indirectos, como el caso de la reprogramación y suspensión de actividades, ya que varias actividades planificadas tuvieron que ser reprogramadas o suspendidas, lo que generó incertidumbre o interrupciones en los beneficios esperados para los participantes, también se identifican necesidades de mejoras en la coordinación y participación, ya que en los grupo focales con las organizaciones se identificaron algunos puntos de mejora, lo que sugiere que podría haber habido desafíos en la comunicación o la implementación efectiva de las actividades, en tal sentido se requiere una mejor claridad en los roles y responsabilidades dentro de los instrumentos de coordinación y participación, asegurando que todos los actores relevantes estén bien informados y alineados y, aumentar la frecuencia de las reuniones de coordinación para mejorar la comunicación y la planificación conjunta entre los actores implicados.

Con relación al Impacto, se considera **Alto**.

CON RELACIÓN A LA COBERTURA

Impacto:

Análisis de los efectos que se están produciendo o que previsiblemente puedan producirse más allá del logro del Objetivo Específico, considerando si existen efectos específicos en relación con el avance pretendido con el proyecto

Los colectivos atendidos han seguido las pautas generales establecidas durante el diseño de la intervención, pero también se han identificado y abordado nuevas necesidades y grupos dentro de las comunidades participantes, lo anterior relacionado con el contexto político que enfrentan las comunidades, como el caso de la implantación del Régimen de Excepción desde marzo 2022 y que sigue vigente en el 2024.

Durante la ejecución del proyecto, se realizaron diagnósticos y jornadas con asociaciones de mujeres como AMH y LILMUJERES para recoger insumos y definir el trabajo a realizar con cada asociación, priorizando sus necesidades y condiciones específicas. ACUA brindó acompañamiento a los grupos de Campesino a Campesino para formar y reactivar grupos, involucrando tanto a mujeres como a hombres, y asegurando una representación equitativa y amplia dentro de las comunidades.

Las actividades de formación abarcaron no solo los temas previstos inicialmente, como la agroecología y la prevención de violencia de género, sino también nuevos temas emergentes como la injusticia hídrica, la especulación inmobiliaria y la defensa de derechos ambientales. En diciembre de 2021 se aprobó la Ley General del Recurso Hídrico que entró en vigencia en julio de 2022, lo que ha generado un escenario diferente para las juntas de agua en El Salvador.

Las asociaciones de mujeres han recibido apoyo continuo para fortalecer sus capacidades organizativas y políticas, lo cual ha sido fundamental para adaptar las intervenciones a las realidades cambiantes de las comunidades participantes.

Aunque los colectivos atendidos se alinean en gran medida con los identificados durante el diseño de la intervención, el proyecto ha demostrado flexibilidad y adaptabilidad al incorporar nuevas necesidades y grupos emergentes dentro de las comunidades participantes. Esto ha permitido una intervención más inclusiva y eficaz, respondiendo a las dinámicas y desafíos específicos que han surgido durante la implementación del proyecto.

En cuanto a los diferentes enfoques considerados en el proyecto y su alcance a todos los colectivos destinatarios, el proyecto ha realizado diversas actividades de formación, sensibilización y fortalecimiento organizativo que abarcan a una amplia gama de beneficiarios. Para el caso las juntas directivas de las asociaciones de mujeres, como AMH y LILMUJERES, han recibido formación técnica y administrativa, aplicando estos conocimientos para mejorar sus capacidades organizativas y propositivas, de igual manera las personas incluidas en los grupos denominados de Campesino a Campesino recibieron una serie de temas de capacitación agroecológica y productiva, quienes han mejorado su producción agropecuaria y prácticas sostenibles.

Los enfoques del proyecto han sido inclusivos y han alcanzado a todos los colectivos destinatarios previstos, asegurando una participación amplia y equitativa en las diversas actividades y procesos formativos implementados.

Otras acciones consideradas como mecanismos para facilitar a los beneficiarios el acceso a los servicios de la intervención, se tiene el asesoramiento y fortalecimiento brindado a las asociaciones de mujeres para fortalecer sus capacidades organizativas y políticas en la defensa de los derechos humanos, partiendo de sus necesidades y condiciones específicas. Estos mecanismos han sido fundamentales para asegurar que los beneficiarios puedan acceder de manera efectiva a los servicios y recursos ofrecidos por el proyecto, promoviendo así su empoderamiento y el fortalecimiento de sus capacidades organizativas y comunitarias.

Con relación a la Cobertura, se considera **Alto**.

VI. ASPECTOS TRANSVERSALES.

Enfoque de Género:

Durante la implementación del proyecto se identifican esfuerzos para incorporar aspectos de género en la ejecución de las actividades. Se evidencia el trabajo en fortalecer la capacidad organizativa y propositiva de mujeres rurales, así como en la implementación de procesos formativos y productivos con un enfoque de género. Algunas acciones claras impulsadas es la reactivación de grupos de trabajo mixtos con la inclusión activa de mujeres, el desarrollo de capacitación en metodologías participativas con enfoque especial en la agricultura orgánica, donde las mujeres tienen un papel protagónico.

Se identifica de igual manera el establecimiento de parcelas productivas con enfoque agroecológico, en las que un número significativo de mujeres han participado activamente, así como el fortalecimiento de asociaciones de mujeres mediante jornadas formativas para mejorar sus capacidades organizativas y de liderazgo.

Una acción clave ha sido el desarrollo de protocolos de atención y prevención de violencia de género, incluyendo formación para promotoras de género, además, se han implementado diagnósticos y planes de desarrollo comunitarios con enfoque de género, y se han realizado esfuerzos para mejorar la representación y participación de las mujeres en las decisiones comunitarias y organizativas.

De manera horizontal los aspectos prácticos y estratégicos de género han sido considerados y aplicados adecuadamente en la estrategia del proyecto, enfocándose en la inclusión, el empoderamiento y la protección de los derechos de las mujeres.

En lo que respecta a la contribución del proyecto para el incremento en la equidad de género, especialmente en áreas como el empoderamiento económico, la capacidad organizativa y la promoción de los derechos de las mujeres, los logros observados en la evaluación resaltan los procesos formativos con enfoque de género, beneficiando a 153 mujeres que ahora cuentan con habilidades en producción agroecológica y liderazgo, lo que refuerza su capacidad para generar ingresos y participar activamente en la toma de decisiones dentro de sus comunidades.

El proyecto ha fortalecido las capacidades organizativas de al menos dos asociaciones de mujeres rurales, dichas organizaciones expresaron sus capacidades en los grupos focales realizados con cada una de ellas. Estas organizaciones ahora disponen de planes estratégicos y operativos, y han implementado mecanismos y protocolos para la defensa de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género.

Las mujeres han logrado una participación más activa en espacios de movilización local y defensa de derechos fundamentales, como el agua y la alimentación. Esto se ha visto reflejado en la participación de mujeres líderes en campañas de reforestación y otras actividades comunitarias. Estos logros evidencian que el proyecto ha jugado un papel crucial en la promoción de la equidad de género, impulsando la participación activa y fortaleciendo las capacidades de las mujeres en las comunidades involucradas.

El análisis del informe sugiere que el proyecto ha tomado varias medidas para crear un espacio libre de violencias por razón de género, aunque existen áreas en las que podría fortalecerse aún más, como en la evaluación de la eficacia de los protocolos, en este caso si bien se han implementado protocolos de atención, no se proporciona un análisis detallado de su eficacia. Sería importante realizar evaluaciones periódicas o dirigidas por parte de ACUA para medir cómo estos protocolos están funcionando en la práctica y ajustarlos según sea necesario.

Las participantes han señalado la vigilancia por parte de las autoridades como una amenaza, lo que podría indicar que, a pesar de los esfuerzos, todavía existen barreras para crear un espacio completamente seguro y libre de violencia. Abordar esta preocupación podría requerir un diálogo más profundo con las autoridades y la implementación de medidas adicionales para proteger a las participantes.

Derechos ambientales y humanos:

El proyecto ha realizado una contribución importante a la promoción de los derechos humanos, con un énfasis particular en los derechos ambientales. A través del empoderamiento de las comunidades, la defensa activa de los recursos naturales y la promoción de la equidad de género, el proyecto ha sentado las bases para un desarrollo más sostenible y justo. Sin embargo, los desafíos persistentes en cuanto a la seguridad de los defensores de derechos humanos y la eficacia de los mecanismos de protección subrayan la necesidad de continuar fortaleciendo estos aspectos en futuras fases del proceso emprendido por ACUA en el territorio.

Con un enfoque constante en la mejora y la adaptación a las realidades locales, este tipo de proyectos puede seguir siendo un modelo en la lucha por los derechos humanos y ambientales.

El proyecto ha incorporado el enfoque de derechos humanos en su gestión a través de varias estrategias clave que aseguran la integración de estos principios en todas sus actividades, las más relevantes indican que el proyecto ha llevado a cabo escuelas de formación centradas en la defensa de los derechos humanos, especialmente en el contexto de los derechos ambientales. Estas escuelas han abordado temas como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el derecho humano al agua, y los mecanismos legales y políticos que protegen estos derechos. Esta formación ha sido dirigida tanto a mujeres como a hombres, garantizando una comprensión amplia y una aplicación efectiva de los derechos humanos en la vida comunitaria.

Un componente central del proyecto ha sido el empoderamiento de mujeres rurales, un grupo que tradicionalmente ha sido marginado en términos de derechos y oportunidades. A través de la formación en metodologías participativas y la creación de espacios de liderazgo, el proyecto ha promovido la equidad de género, asegurando que las mujeres no solo conozcan sus derechos, sino que también estén capacitadas para defenderlos activamente.

Con relación al acceso a un medio ambiente sano como un derecho humano fundamental, las actividades de reforestación, manejo sostenible de recursos y sensibilización sobre la injusticia hídrica fueron diseñadas para proteger este derecho, destacando la interrelación entre la protección del medio ambiente y la garantía de otros derechos humanos, como la salud y la seguridad alimentaria.

Finalmente, el proyecto ha permitido la participación de asociaciones de mujeres, grupos de producción mixta y colectivos juveniles en la gobernanza del proyecto, con ciertos matices y desafíos.

Participación ciudadana:

Las asociaciones de mujeres, como AMH y LILMUJERES, han tenido un papel activo en la gestión y gobernanza del proyecto. Se han llevado a cabo múltiples jornadas y reuniones en las que estas asociaciones han participado en la planificación y toma de decisiones, especialmente en temas relacionados con la defensa de derechos y la prevención de la violencia de género. Este nivel de participación muestra que se ha procurado incluir a las mujeres en la gobernanza del proyecto, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades priorizadas.

Aunque los grupos de producción mixta y los colectivos juveniles han sido involucrados (éstos últimos con un bajo nivel), su participación parece haber sido más limitada en comparación con las asociaciones de mujeres. Estos grupos han participado en algunas actividades formativas y en procesos de reforestación, pero no está clara su implicación en la toma de decisiones estratégicas del proyecto. Esto sugiere que, aunque han estado presentes, su participación en la gobernanza podría no haber sido tan significativa como la de las asociaciones de mujeres. Se concluye entonces

que la participación de otros grupos, como los colectivos juveniles y los grupos de producción mixta, podría haberse fortalecido para asegurar una gobernanza más inclusiva.

Con relación al nivel de apropiación y participación de los grupos meta en el proyecto se valora de manera positiva, ya que el proyecto ha logrado capacitar a un número significativo de personas, principalmente mujeres, en metodologías agroecológicas a través de la estrategia "Campesino a Campesino". Mujeres y hombres han completado su formación, lo que refleja un alto nivel de apropiación del proceso formativo. Estas capacitaciones no solo han mejorado sus habilidades técnicas, sino que también han fortalecido su capacidad organizativa y su sentido de pertenencia al proyecto.

VII. CONCLUSIONES.

→ CON RELACIÓN A LA PERTINENCIA.

- La intervención se corresponde con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria, dado que ha sido diseñada en colaboración con las comunidades y organizaciones locales, con un enfoque especial en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. En tal sentido el proyecto ha sido relevante **para atender las necesidades comunitarias**. El proyecto ha abordado de manera directa las necesidades identificadas en las comunidades, especialmente en términos de empoderamiento de mujeres, fortalecimiento de organizaciones locales y protección ambiental. Estas áreas son críticas para la mejora de las condiciones de vida y la sostenibilidad en las regiones de intervención.
- En lo que respecta a **la coherencia con el contexto socioeconómico y ambiental**, se ha evidenciado que las actividades, como la capacitación en agroecología, reforestación, y el fortalecimiento de la capacidad organizativa, son pertinentes en el contexto de las comunidades rurales que enfrentan desafíos relacionados con la inseguridad alimentaria, la violencia de género, y la degradación ambiental.
- **El proyecto es pertinente con relación a la articulación con políticas y estrategias locales**, ya que la intervención muestra una adecuada integración con los marcos y políticas locales, como la defensa del derecho humano al agua y la alimentación, lo que refuerza su pertinencia y sostenibilidad a largo plazo, ya que se alinea con las necesidades y realidades del contexto local, potenciando la capacidad de las comunidades para gestionar sus recursos y promover un desarrollo sostenible y equitativo.

→ **CON RELACIÓN A LA EFICIENCIA**

- El proyecto demuestra eficiencia mediante la optimización de recursos, en el sentido que el proyecto ha demostrado una adecuada gestión de los **recursos materiales y financieros, destinándolos a actividades que impactan directamente en los objetivos establecidos**, como la capacitación en técnicas agroecológicas y el fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades involucradas. Esto refleja un buen nivel de eficiencia en la asignación de recursos. La eficiencia en el uso de los recursos materiales y financieros se valora positivamente en términos generales. El proyecto ha hecho un uso adecuado de los fondos disponibles, destinándolos a actividades que directamente apoyan los objetivos del proyecto, como la capacitación en agroecología y el fortalecimiento de las capacidades organizativas
- Otro aspecto concluyente en la eficiencia es el cumplimiento de actividades, aunque el proyecto ha logrado avanzar en muchas de las actividades planificadas, se identificaron casos de reprogramaciones y retrasos en algunas acciones. Esto indica que, **aunque el proyecto ha sido eficiente en ciertos aspectos, la planificación y ejecución podrían beneficiarse de una mayor precisión para evitar desajustes en el cronograma y maximizar la eficiencia operativa.**
- La eficiencia del proyecto también se ha valorado en términos de la capacidad de adaptación, en el tal sentido se concluye que **la habilidad del proyecto para adaptarse y reprogramar actividades en respuesta a desafíos emergentes** es un indicador positivo de eficiencia en la gestión. Sin embargo, la necesidad de estos ajustes también sugiere que una planificación inicial más robusta podría mejorar la eficiencia general del proyecto.

→ **CON RELACIÓN A LA EFICACIA**

- En términos cuantitativos, el proyecto ha cumplido o superado los indicadores clave establecidos para medir el logro del objetivo específico. **Las organizaciones y comunidades involucradas han mostrado una mejora significativa en sus capacidades organizativas y productivas**, lo que indica que se ha alcanzado el objetivo específico del proyecto.
- El proyecto ha demostrado una alta eficacia en el cumplimiento de sus objetivos principales, especialmente en la capacitación y empoderamiento de mujeres rurales. A través de la implementación de la metodología "Campesino a Campesino" y otras actividades formativas, **se ha logrado mejorar significativamente las capacidades productivas y organizativas de las comunidades participantes**, lo que se traduce en un aumento del empoderamiento económico y social de las mujeres.

- Con relación a la eficacia del impacto en la equidad de género, se concluye que la incorporación de tal enfoque en todas las fases del proyecto ha sido un factor crucial para su eficacia. **El proyecto ha logrado integrar a un gran número de mujeres en actividades de formación, producción y liderazgo, lo que ha contribuido a una mayor equidad de género en las comunidades.** Sin embargo, se han identificado áreas de mejora en la participación plena de las mujeres en la toma de decisiones, especialmente en superar las barreras culturales y de confianza que aún persisten.
- Otro factor concluyente se relaciona con el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria, por lo que **el proyecto ha sido eficaz en la consolidación de las estructuras organizativas locales, como las asociaciones de mujeres y los grupos comunitarios mixtos.** Estas organizaciones han mejorado su capacidad para gestionar sus recursos y defender sus derechos, lo que ha reforzado la gobernanza comunitaria y la participación democrática en las decisiones locales.
- Para el ámbito de la protección del medio ambiente y los Derechos Humanos, se valora que **la eficacia del proyecto también se refleja en su contribución a la defensa de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.** Las actividades de reforestación, la formación en gestión sostenible de recursos y la sensibilización sobre la justicia hídrica han sido fundamentales para proteger los recursos naturales y fortalecer la conciencia ambiental entre los participantes. A pesar de la eficacia general del proyecto se enfrentaron desafíos importantes, como la percepción de vigilancia (implantación del Régimen de Excepción) por parte de las autoridades y la resistencia inicial a ciertos cambios. Estos obstáculos han subrayado la necesidad de flexibilidad y adaptación continua en la implementación del proyecto, lo que ha permitido mantener el enfoque y los resultados esperados.
- Aunque el proyecto ha sido eficaz en involucrar a las mujeres, la participación de jóvenes y otros grupos, como los colectivos juveniles, podría haberse fortalecido. Esto indica que, si bien la eficacia ha sido alta en algunos aspectos, **hay margen para mejorar la inclusión y diversificación de los beneficiarios en futuras fases.** La eficacia del proyecto también se mide por su capacidad para generar resultados sostenibles. Las capacitaciones y la formación de redes comunitarias han creado una base sólida para la continuidad de las actividades más allá de la duración del proyecto, lo que sugiere que los impactos positivos se mantendrán a largo plazo. La replicabilidad de las metodologías y estrategias empleadas en otras comunidades también es un indicador positivo de la eficacia del proyecto.

→ **CON RELACIÓN A LA COBERTURA**

- El proyecto ha logrado una cobertura geográfica significativa al involucrar a múltiples comunidades rurales, específicamente en los municipios de Huizúcar y Puerto de La Libertad. **Esta extensión territorial ha permitido que un amplio número de personas se beneficien de las actividades del proyecto**, incluyendo tanto a hombres como a mujeres, con un enfoque especial en las mujeres rurales.
- La cobertura del proyecto ha sido efectiva al incluir a una variedad de grupos meta, como asociaciones de mujeres, grupos de producción mixta, y colectivos juveniles. Sin embargo, mientras que las asociaciones de mujeres han tenido una participación destacada, **la inclusión y participación activa de los colectivos juveniles y otros grupos podrían haberse fortalecido más**. Esto indica que, aunque la cobertura ha sido amplia, existe la oportunidad de mejorar la inclusión de ciertos segmentos de la población.
- Un número significativo de personas ha participado en las actividades del proyecto, como las capacitaciones en metodologías agroecológicas y las jornadas de reforestación. **Esta alta participación es un indicador positivo de la cobertura del proyecto**, sugiriendo que las actividades han sido bien recibidas y han alcanzado a una gran parte de la población objetivo.
- El proyecto ha extendido su cobertura no solo en términos geográficos y de grupos meta, sino también en la promoción de derechos humanos, con un enfoque en los derechos ambientales y de género. Las capacitaciones y actividades han llegado a diversas comunidades, promoviendo la equidad de género y la protección del medio ambiente, lo cual ha sido fundamental para asegurar que los beneficios del proyecto se distribuyan de manera equitativa. A pesar de la amplia cobertura, el proyecto ha enfrentado desafíos para asegurar que todos los grupos dentro de las comunidades tengan igual acceso y participación en las actividades. **Algunas barreras culturales y de confianza, especialmente entre las mujeres, han limitado su plena participación en ciertas áreas**, lo que indica que, aunque la cobertura ha sido extensa, aún existen áreas que requieren atención para garantizar una participación más equitativa.
- El proyecto ha sido particularmente eficaz en alcanzar y beneficiar a comunidades que históricamente han estado marginadas, como las mujeres rurales en áreas con acceso difícil. Esto demuestra un enfoque intencionado en ampliar la cobertura para incluir a aquellos que más necesitan apoyo, lo cual es una fortaleza importante del proyecto. **La cobertura lograda por el proyecto también sugiere que hay un potencial significativo para escalar las intervenciones a otras regiones y comunidades**. La metodología y las estrategias utilizadas han demostrado ser efectivas en los contextos donde se han aplicado, lo que indica que podrían replicarse con éxito en otras áreas que enfrenten desafíos similares.

→ CON RELACIÓN A LA VIABILIDAD

- **Se ha logrado una participación significativa de las comunidades locales en la formación y actividades productivas, especialmente con la metodología "Campesino a Campesino".** Esto es crucial para la sostenibilidad, ya que empodera a los participantes a continuar aplicando y difundiendo los conocimientos adquiridos, incluso después de la finalización del proyecto. El proyecto ha mejorado las capacidades organizativas y propositivas de diversas asociaciones, como ADESCOS y asociaciones de mujeres. La consolidación de estas estructuras organizativas aumenta la resistencia del proyecto a los riesgos, ya que estas organizaciones pueden seguir gestionando y defendiendo los logros alcanzados.
- Las actividades centradas en la agroecología y **la conservación de suelos indican una consideración a largo plazo en la viabilidad ambiental**, lo cual es vital para mantener los beneficios productivos y ecológicos del proyecto.

→ **CON RELACIÓN AL IMPACTO**

- **Se ha logrado un avance significativo en la mejora de las capacidades organizativas y de liderazgo de las comunidades.** Esto es evidente en la participación activa de las organizaciones de base (ADESCOS, ASAPS, CORCULL) y asociaciones de mujeres, que ahora cuentan con planes estratégicos y operativos para defender sus derechos, especialmente en temas relacionados con el agua, la alimentación y el medio ambiente. El proyecto ha tenido un impacto esperado en la formación y empoderamiento de mujeres líderes, quienes ahora están capacitadas para identificar y actuar ante casos de violencia de género, así como para impulsar acciones de desarrollo local con enfoque de género y protección ambiental.
- **Se ha promovido una cultura de protección ambiental en las comunidades**, con campañas de reforestación y sensibilización ambiental que involucran a una gran parte de la población. Este impacto positivo contribuye a la sostenibilidad a largo plazo de los recursos naturales en las áreas intervenidas.

VIII. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS.

Durante la fase de ejecución del proyecto se identifican algunas lecciones aprendidas que han sido fundamentales para las organizaciones participantes.

1. **Importancia de la capacitación continua.** Una de las lecciones clave ha sido la **necesidad de proporcionar una formación continua y adaptada a las necesidades específicas de las comunidades**. Se ha observado que la capacitación en metodologías participativas y agroecológicas, como "Campesino a Campesino", ha sido esencial para empoderar a las comunidades y permitirles asumir un rol más activo en la gestión y sostenibilidad del proyecto. **Este enfoque ha demostrado ser efectivo para generar un sentido de propiedad y compromiso** entre los/as participantes.
2. **Desafíos en la inclusión de género.** A pesar de los esfuerzos por incluir a mujeres en igualdad de condiciones, el proyecto ha enfrentado desafíos significativos, como la dificultad de algunas participantes para hablar en público y la falta de confianza entre compañeras. Estas barreras han subrayado la **importancia de crear espacios seguros y de apoyo para que las mujeres puedan desarrollar plenamente sus capacidades y participar de manera efectiva en la toma de decisiones**.
3. **Necesidad de adaptación y flexibilidad.** El proyecto ha tenido que **adaptarse a diversas circunstancias**, incluidas las amenazas percibidas por la vigilancia de las autoridades, lo que ha afectado la participación plena de algunas comunidades. Esto ha resaltado la importancia de ser **flexibles y de ajustar las estrategias en función de los contextos locales cambiantes** para asegurar que los objetivos del proyecto puedan ser alcanzados de manera efectiva.
4. **Fortalecimiento de las capacidades organizativas.** Otro aprendizaje crucial ha sido la necesidad de **fortalecer continuamente las capacidades organizativas de las asociaciones locales**. Las jornadas de formación dirigidas a las juntas directivas de las asociaciones de mujeres han sido fundamentales para mejorar la gestión administrativa y legal, lo que ha permitido a estas organizaciones operar de manera más eficaz y sostenible.
5. **Importancia de la coordinación interinstitucional.** La experiencia del proyecto ha mostrado que la coordinación efectiva entre las diferentes organizaciones y entidades participantes es esencial para el éxito. **La creación de redes de apoyo y la articulación de esfuerzos entre diferentes actores** han sido vitales para maximizar el impacto de las actividades y asegurar la sostenibilidad de los resultados a largo plazo.
6. **Enfrentando la resistencia y los obstáculos.** El proyecto también ha enseñado que la **resistencia al cambio, tanto a nivel comunitario como institucional, es un desafío constante que debe abordarse con estrategias de sensibilización y educación**. Las

organizaciones han aprendido que es crucial identificar y trabajar con aliados clave dentro de las comunidades para superar la resistencia y promover una mayor aceptación de las nuevas prácticas y enfoques.

De manera general, las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto son fundamentales **para mejorar la efectividad de las intervenciones y para garantizar una mayor participación y apropiación por parte de las comunidades** beneficiarias. Estas lecciones no solo fortalecen las capacidades de las organizaciones locales, sino que también proporcionan una base sólida para la planificación y ejecución de futuros proyectos con un enfoque de derechos humanos y desarrollo sostenible.

7. RECOMENDACIONES.

RECOMENDACIONES GENERALES.

Se recomienda para medir el éxito del proyecto, es importante establecer indicadores claros y específicos que permitan evaluar el impacto (efecto directo) y los resultados alcanzados. A continuación se describen algunos de los indicadores y métodos que se pueden utilizar para medir el éxito del proyecto:

- Indicadores de Éxito:
 - Indicadores de Resultados (IOV): Número de Mujeres y Hombres Capacitados: Medir el número de mujeres y hombres que completan los procesos formativos en agroecología, prevención de violencia, y otros temas relevantes.
 - Incremento en la Producción Agrícola: Evaluar el aumento (rendimiento) en la producción de cultivos (quintales de maíz, frijol, hortalizas) utilizando prácticas sostenibles.
 - Formación de Grupos Comunitarios: Contar el número de grupos de Campesino a Campesino y otros comités comunitarios formados o reactivados.
 - Implementación de Protocolos de Violencia: Número de protocolos de atención a casos de violencia elaborados e implementados.
 - Participación en Campañas de Reforestación: Medir la participación en campañas de reforestación y el número de árboles plantados.
- Indicadores de Impacto:
 - Mejora en la Capacidad Organizativa: Evaluar la capacidad organizativa y propositiva de las asociaciones de mujeres y otras organizaciones comunitarias.
 - Empoderamiento Económico de las Mujeres: Medir el aumento en los ingresos de las mujeres a través de actividades productivas y emprendimientos.

- Reducción de Casos de Violencia: Monitorear la reducción en el número de casos de violencia reportados y atendidos en las comunidades.
- Indicadores de Sostenibilidad:
 - Planes Estratégicos y Operativos: Evaluar la elaboración y dinamización de planes estratégicos y operativos en las asociaciones.
 - Fortalecimiento de Redes Comunitarias: Medir la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la defensa de derechos y la prevención de violencia.
- Métodos de Evaluación o Medición:
 - Encuestas y Entrevistas: Realizar encuestas y entrevistas a los participantes para evaluar su percepción sobre los beneficios y cambios resultantes del proyecto.
 - Recolección de Datos Cuantitativos: Recopilar datos cuantitativos sobre la producción agrícola, participación en actividades, y otros indicadores relevantes.
 - Evaluaciones Participativas: Involucrar a las comunidades y asociaciones en la evaluación del proyecto para asegurar una perspectiva inclusiva y holística.
 - Revisión de Documentos y Registros: Revisar documentos y registros de actividades, asistencia a formaciones, y otros eventos para verificar el cumplimiento de los objetivos.
- Monitoreo Continuo: Implementar un sistema de monitoreo continuo para evaluar el progreso del proyecto y hacer ajustes necesarios en tiempo real.
- Informes Periódicos: Elaborar informes periódicos que reflejen el avance del proyecto, los logros alcanzados y las áreas de mejora identificadas.
- Ejemplo de Evaluación:
 - Capacitación Agroecológica:
 - Indicador: Número de participantes que completan la formación agroecológica.
 - Método: Revisión de listas de asistencia y encuestas post-capacitación.
 - Meta: 150 mujeres y 50 hombres capacitados.
 - Empoderamiento Económico:
 - Indicador: Incremento en los ingresos mensuales de las mujeres.
 - Método: Encuestas a participantes y revisión de registros financieros.
 - Meta: Mujeres generando al menos \$100 mensuales.
 - Prevención de Violencia:
 - Indicador: Número de protocolos de atención implementados.
 - Método: Revisión de documentos y entrevistas con promotoras de género.
 - Meta: Protocolos implementados en todas las comunidades participantes.

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS.

RECOMENDACIÓN:	DESARROLLO:
Fortalecer la Capacitación Continua y Adaptada	Ampliar y Diversificar las Capacidades: Continuar y expandir los programas de capacitación, asegurando que sean adaptativos y responsivos a las necesidades específicas de cada comunidad. Incluir módulos sobre habilidades de comunicación y liderazgo para fortalecer la confianza y capacidad de las mujeres para hablar en público y asumir roles de liderazgo. Capacitación Técnica y Empoderamiento Económico: Ampliar la formación en habilidades técnicas y económicas, asegurando que más mujeres y jóvenes puedan participar y beneficiarse de estas oportunidades.
Crear Espacios Seguros y de Apoyo para las Mujeres	Grupos de Apoyo y Mentoría: Establecer grupos de apoyo y mentoría para mujeres, donde puedan compartir experiencias, recibir apoyo emocional y desarrollar habilidades en un entorno seguro. Protocolo de Protección y Seguridad: Implementar y mejorar protocolos de seguridad para mujeres líderes y defensoras de derechos humanos, asegurando que se sientan seguras y apoyadas en su participación.
Aumentar la Flexibilidad y la Adaptabilidad del Proyecto	Monitoreo y Evaluación Continua: Implementar un sistema robusto de monitoreo y evaluación que permita ajustes rápidos y efectivos en la estrategia del proyecto en respuesta a cambios en el contexto local y a las necesidades emergentes de las comunidades. Comentarios regulares de la comunidad: Establecer mecanismos regulares de retroalimentación con las comunidades para evaluar la efectividad de las actividades y ajustar las intervenciones según sea necesario.
Fortalecer la Coordinación y Colaboración Interinstitucional	Redes y Alianzas Estratégicas: Fortalecer las redes y alianzas con otras organizaciones locales, gubernamentales y no gubernamentales para maximizar recursos y conocimientos, y para asegurar una mayor sostenibilidad de las iniciativas del proyecto. Participación Multisectorial: Incluir a diferentes sectores (salud, educación, desarrollo económico) en la planificación y ejecución del proyecto para abordar de manera integral las necesidades de las comunidades.
Promover la Inclusión y Participación de Jóvenes	Programas Específicos para Jóvenes: Desarrollar programas específicos para involucrar a los jóvenes en actividades de formación, liderazgo y toma de decisiones, asegurando su inclusión activa en la gobernanza del proyecto. Mentoría Intergeneracional: Fomentar la mentoría intergeneracional, donde los líderes comunitarios más experimentados puedan guiar y apoyar a los jóvenes en su desarrollo y participación.

Mejorar la Documentación y Difusión de Resultados	Sistematización de Buenas Prácticas: Documento que registre las buenas prácticas con potencialidad de réplica en otras intervenciones. Comunicación Efectiva: Abogacía para la divulgación de logros y avances alcanzados por las asociaciones de mujeres.
Evaluar y Fortalecer los Protocolos de Atención a la Violencia de Género	Revisión y Evaluación de Protocolos: Evaluar la efectividad de los protocolos de atención a la violencia de género, recogiendo datos sobre su implementación y resultados, y ajustándolos según sea necesario para asegurar su eficacia. Capacitación en Sensibilización y Manejo de Casos: Ampliar la capacitación sobre sensibilización y manejo de casos de violencia de género para todos los actores involucrados en el proyecto, asegurando una respuesta coherente y efectiva.

RECOMENDACIONES OPERATIVAS

RECOMENDACIÓN	DESARROLLO
Capacitación y Desarrollo de Habilidades	Talleres de Formación Continuos: Organizar talleres periódicos enfocados en habilidades específicas como liderazgo, comunicación efectiva, y gestión de proyectos. Asegurar que estos talleres sean accesibles para todas las comunidades involucradas. Capacitación Técnica en Agricultura: Incrementar la frecuencia y variedad de capacitaciones técnicas en prácticas agroecológicas, manejo sostenible de recursos, y técnicas avanzadas de cultivo, adaptadas a las condiciones locales.
Mejoras en la Coordinación y Comunicación	Reuniones de Coordinación Regulares: Establecer un calendario fijo de reuniones de coordinación entre las diferentes asociaciones de mujeres, grupos de producción mixta, y colectivos juveniles para asegurar una comunicación fluida y una toma de decisiones participativa. Plataforma de Comunicación Digital: Implementar una plataforma digital (como un grupo en WhatsApp o una aplicación específica) para facilitar la comunicación continua y rápida entre los miembros del proyecto y las comunidades.
Implementación de Protocolos de Seguridad y Protección	Protocolo de Seguridad para Defensores de Derechos Humanos: Desarrollar e implementar un protocolo de seguridad específico para los defensores de derechos humanos y ambientales, incluyendo medidas de protección física y digital.

	Capacitación en Seguridad: Ofrecer capacitaciones regulares sobre seguridad y protección para todos los miembros del proyecto, asegurando que estén equipados para manejar situaciones de riesgo.
Inclusión y Participación de Jóvenes	Programas de Mentoría Juvenil: Crear programas de mentoría que conecten a líderes comunitarios experimentados con jóvenes, fomentando el desarrollo de habilidades y el liderazgo juvenil. Actividades Específicas para Jóvenes: Diseñar e implementar actividades y talleres específicamente dirigidos a jóvenes, para involucrarlos activamente en la gobernanza del proyecto y en la toma de decisiones.
Mejoras en la Documentación y Evaluación	Sistema de Monitoreo y Evaluación: Implementar un sistema robusto de monitoreo y evaluación para recolectar datos en tiempo real sobre la efectividad de las actividades del proyecto y el cumplimiento de los objetivos. Informes Trimestrales: Producir informes trimestrales detallados que analicen el progreso del proyecto, identifiquen áreas de mejora, y propongan ajustes operativos basados en datos recolectados.
Optimización de Recursos Financieros y Materiales	Auditorías Regulares: Realizar auditorías financieras y operativas periódicas para asegurar el uso eficiente y transparente de los recursos del proyecto. Compra y Distribución de Insumos: Mejorar la logística de compra y distribución de insumos agrícolas y materiales necesarios para las actividades del proyecto, asegurando que lleguen a todas las comunidades de manera oportuna.
Fortalecimiento de Alianzas y Redes	Colaboración con Otras ONG: Redes de Apoyo y Cooperación: Fomentar la creación de redes de apoyo y cooperación entre las comunidades participantes para fortalecer la cohesión y el apoyo mutuo.
Desarrollo de Proyectos Piloto	Proyectos Piloto Innovadores: Pueden ser ideas de negocios o buenas prácticas agrícolas y de manufactura.
Promoción de la Sensibilización y Educación	Campañas de Sensibilización: Desarrollar campañas de sensibilización sobre temas de derechos humanos, equidad de género, y sostenibilidad ambiental, utilizando medios locales y digitales. Educación Comunitaria: Implementar programas de educación comunitaria que incluyan a todas las generaciones, desde niños hasta

	adultos mayores, para crear una cultura de respeto y protección de los derechos humanos y ambientales.
--	--

8. ANEXOS.

- ANEXO I. RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS Y GRUPOS FOCALES
- ANEXO II. FICHA CAD
- ANEXO III. BASE DE DATOS DE LÍNEA BASAL FINAL
- ANEXO IV. FORMATO DE FICHA DE DATOS PARA LÍNEA BASAL FINAL